

CIRCULAR ESPECIAL N° 8394

Buenos Aires, 6 de julio de 2023.

Señor Gerente:

SSN – APLICATIVO SISUPRE
PRORROGA

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Circular N° 5230986 APN GTYN SSN, del 30 de junio ppdo., se comunica que se encuentra operativo el sistema SISUPRE y se prórroga el plazo para las presentaciones.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada